



19|ENE| 2022

**TERMINACIÓN LINEA DELTA 3.0** [Corresponde a la Circular Externa No. 048 del 18 de Noviembre de 2020]

**DESTINATARIOS** Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONG's financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

**REMITENTE** Bancóldex

iNNpuls Colombia y Bancóldex se permiten informar el cierre de la “**Línea Delta 3.0**”, reglamentada mediante la Circular Externa No.048 de noviembre 18 de 2020.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Cordialmente,

**CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ ARTEAGA**  
Representante Legal

